

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11687 *Resolución de 27 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» núm. 178, de 16 de septiembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las Bases Generales correspondientes a Oferta de Empleo Público del año 2022 de esta Corporación, así como las Bases Generales correspondientes a las Convocatorias de las plazas objeto de consolidación/estabilización incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2020, 2021 y 2022 de esta Corporación. Asimismo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 235, de 12 de diciembre de 2022, aparecen publicados íntegramente los Anexos de las Bases relativos a las Convocatorias efectuadas por este Ayuntamiento para cubrir las siguientes plazas, siendo publicados dichos Anexos mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 243, de 21 de diciembre de 2022:

Plazas de funcionario de carrera:

Dos plazas de Técnico de Administración General (OEP extraordinaria 2022), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Ciento cuarenta y seis plazas de Auxiliar de Administración General (OEP extraordinaria 2020, 2021 y 2022), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, treinta mediante el sistema de concurso-oposición, de las cuales veintisiete en turno estabilización general, dos en turno estabilización reservado a discapacitados y una en turno estabilización reservado a discapacitados intelectuales; y ciento dieciséis mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Veintiuna plazas de Subalterno de Administración General (OEP extraordinaria 2020 y 2021), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, dos mediante el sistema de concurso-oposición, en turno estabilización general; y diecinueve mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación-estabilización general.

Cinco plazas de Técnico Superior Psicólogo (OEP extraordinaria 2022), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Una plaza de Técnico Medio Diplomado en Enfermería (OEP extraordinaria 2020), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación.

Cincuenta y tres plazas de Técnico Medio Diplomado en Trabajo Social (OEP extraordinaria 2020 y 2022), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, una mediante el sistema de concurso-oposición, en turno estabilización general; y cincuenta y dos mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación-estabilización general.

Dos plazas de Técnico Medio Ingeniero Técnico Agrícola (OEP extraordinaria 2020 y 2021), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, una mediante el sistema de concurso-oposición, en turno estabilización general; y una mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Dos plazas de Técnico Medio Ingeniero Técnico Industrial (OEP extraordinaria 2020), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación-estabilización general.

Dos plazas de Profesor Superior de la Banda de Música, Clarinete (OEP extraordinaria 2020 y 2021), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Una plaza de Profesor Superior de la Banda de Música, Trompeta (OEP extraordinaria 2020), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Dieciocho plazas de Técnico Medio Educador (OEP extraordinaria 2020 y 2022), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, una mediante el sistema de concurso-oposición, en turno estabilización general; y diecisiete mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación-estabilización general.

Una plaza de Técnico Auxiliar Auxiliar General (OEP extraordinaria 2020), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación.

Cuatro plazas de Oficial de Oficio Albañil (OEP extraordinaria 2020 y 2022), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación-estabilización general.

Ocho plazas de Oficial de Oficio Auxiliar de Hogar (OEP extraordinaria 2020 y 2021), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, cinco mediante el sistema de concurso-oposición, en turno estabilización general; y tres mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación-estabilización general.

Una plaza de Oficial de Oficio Auxiliar de Laboratorio (OEP extraordinaria 2020), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Treinta y cinco plazas de Oficial de Oficio Conserje de Grupo Escolar (OEP extraordinaria 2020 y 2021), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, siete mediante el sistema de concurso-oposición, en turno estabilización general; y veintiocho mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Dos plazas de Oficial de Oficio Fontanero (OEP extraordinaria 2020 y 2022), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Una plaza de Ayudante de Oficio Cocinero (OEP extraordinaria 2020), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación.

Cincuenta y siete plazas de Operario (OEP extraordinaria 2020, 2021 y 2022), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, diecisiete mediante el sistema de concurso-oposición, de las cuales quince en turno estabilización general y dos en turno de estabilización reservado a discapacitados; y cuarenta mediante el sistema de concurso de méritos, en turno consolidación-estabilización general.

Plazas de personal laboral:

Dos plazas de Técnico Medio Deportes (OEP extraordinaria 2022), mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Una plaza de Técnico Auxiliar Delineante (OEP extraordinaria 2022), mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Una plaza de Técnico Auxiliar Deportes (OEP extraordinaria 2022), mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Una plaza de Monitor (OEP extraordinaria 2022), mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Tres plazas de Operario Conserje (OEP extraordinaria 2022), mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

Una plaza de Operario Limpieza (OEP extraordinaria 2022), mediante el sistema de concurso de méritos, en turno estabilización general.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, 27 de abril de 2023.–El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Calidad, Jacobo Florido Gómez.